

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VIII.—NUMERO 355

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 5 de Enero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

¡HACE UN AÑO!...

Cuando nuestros estimados y consecuentes lectores pasen la vista por estas líneas, se cumplirá un año de la celebrada fiesta infantil de la caridad que llevó á tan feliz término nuestro colega local *El Noroeste*.

Miles de niños pobres tal día como el de mañana, recibieron la inmensa alegría de ser obsequiados en la redacción del diario aludido, con juguetes, ropas y golosinas que los Reyes Magos, por mediación del caritativo pueblo coruñés, habían dejado en aquellas oficinas para ser repartidos entre ellos.

El regocijo de los pequeñuelos, su bullicioso contento, su entusiasmo espontáneo presenciado y comprendido por nosotros, hizo que el llanto invadiera nuestros ojos, y lágrimas de ternura surcaron nuestras mejillas...

Y es que aunque casi rendidos al peso de los años, tenemos el corazón de niños y en él nos cogen todos los sentimientos infantiles, todas las candideces de los pocos años, todas las ternezas de los que no saben darse maña para ser malos.

Si por tales circunstancias merecemos de los despreocupados la depreciativa denominación de *hombres-niños*, benditos nosotros que jamás hemos sido *niños-hombres* en la acepción que la precocidad del vicio y las malas costumbres da á los adolescentes; y benditos otra vez, porque debido á nuestro carácter donación, tolerante y refractario á la intriga, al caer sobre nosotros la nieve que blanqueó nuestra cabeza ne nos penetró en el alma que conserva todo el calor de los diversos afectos que constituyen la existen-

cia espiritual del individuo, los cariños que ennoblecen, los anhelos realizados que reportan la tranquilidad de la conciencia: porque, eso sí, podrá nuestro sino estar supeditado á la predestinación de una mala estrella, valiéndonos de la fraseología vulgar, pero... dormimos tan bien y con tanto reposo, que esto compensa los sinsabores que padecemos, teniendo alientos suficientes para soportarlos.

Estas disquisiciones filosóficas surgieron al recuerdo de la fiesta infantil de que hacemos mérito y que quisiéramos ver repetida este año para que arraigase en la Coruña donde todo acto noble halla eco simpático en el ánimo de nuestro compasivo vecindario, siempre dispuesto á practicar el bien, máxime si redundando en beneficio de criaturas desheredadas de la fortuna.

Por esto en uno de nuestros números anteriores, hemos hecho un llamamiento á la prensa local que no se dignó ni aún tomar nota de nuestras indicaciones, suponiéndonos, tal vez, tan modestos que nuestra voz no era merecedora de llegar á los oídos de nuestros colegas.

Lo sentimos por ellos, porque su silencio lejos de ofendernos á nosotros en la opinión del público, se vuelve contra ellos, pues acusa una soberbia que hace simpática la modestia con que nos satisfacemos.

Pedimos á nuestros compañeros que nos dieran su opinión respecto á lo que proponíamos de reanudar la celebración de la fiesta infantil, y que nos reuniéramos para hacer viable el proyecto, y lo menos que debieran haber hecho era contestarnos por cortesía, aunque no se conformasen con lo propuesto por nosotros: no lo hicieron y nos quedamos tan satisfechos con el desai-

re, y tan extra satisfechos con nuestra *pequeñez* ante la *grandeza* de nuestros compañeros.

Y bien sabe Dios que lamentamos tener que expresarnos como lo hacemos, pero no sabemos disfrazar nuestros pensamientos ni proceder en contra de lo que sentimos.

De todos modos, válganos la buena intención pues á poder nosotros solos llevar á la práctica nuestros deseos, no hubiéramos pedido una cooperación que nos ha sido negada, debido á lo cual los niños pobres no podrán gozar este año el encanto que tan felices los hizo en el anterior, merced á la visita que se dignaron hacerles los Reyes Magos, que también se acuerdan de los desventurados cuando hay pueblos que, como el coruñés, les muestran los albergues de la pobreza.

REGIONALISMO

En pocos días hemos reproducido en este diario diferentes recortes de periódicos que constituyen una bella esperanza, porque marcan el principio de una nueva era en algunos pueblos del Estado; denotan la primera sensación de vida de las nacionalidades que todavía conservan fuerzas para reaccionar y salvarse; son el grito del alma que se da cuenta de su existencia, de aquellas personalidades étnicas que el pontífice máximo de la política española, ha dado por muertas dos veces consecutivas con una frase: *En España no hay regiones*.

Tan á buen punto el Sr. Sagasta ha decretado la muerte de estas personalidades, que estas se han congregado para darle el más grande mentís, como si las palabras del viejo

rior de las diversas dependencias, el palacio responde al objeto á que está destinado.

La apariencia del edificio es elegante y responde á un estilo arquitectónico compuesto cuyo conjunto es agradable y artístico.

El Sr. Mariño estuvo acertado en su proyecto, y por ello ha merecido los plácemes de los inteligentes.

Lo que ahora se necesita es una actividad sostenida por los buenos deseos de los concejales, para que en el plazo señalado de los tres años, pueda ostentar la Coruña su palacio municipal que si no es tan suntuoso como fuera de desear, llena por lo menos una necesidad sentida en esta ciudad que no cuenta con una casa del pueblo digna y decorosa, siendo así que cualquier población menos importante de la región está en esto al presente, á mayor altura que la capital de Galicia.

ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA ⁽¹⁾

El de 1820

LA JUNTA DE GOBIERNO

I.

Ya dejamos dicho como y cuando se formó la Junta. Esta ejerció la soberanía interin el triunfo de los constitucionales no se consolidó.

Funciona la Junta hasta el 9 de Julio en que da por terminada su misión, reservándose proveer á la seguridad pública en el caso de algun suceso inesperado. (2)

Importantes fueron las determinaciones de la Junta, pues ella asumió el gobierno de la región y con ella consultaban y á ella se sometían las demás Juntas gallegas. (3)

Impuso arbitrios, nombró y separó autoridades y empleados, civiles, militares y eclesiásticos y no se reconocía otro poder que el

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 29 de Diciembre, núm. 354.

(2) Así lo hizo en 13 y 17 de Julio por causa de la intentona realista en la frontera de Portugal. Cesó definitivamente dicho día 17. Octuvieron señaladas recompensas sus individuos. Agar fué nombrado del Consejo de Estado, al restablecimiento de este organismo; Sánchez Boado, jefe político de Orense; Quirós, auditor de guerra; Marqués de Valladares, diputado á Cortes; Latre, brigadier y jefe político de la Coruña, etc.

(3) Por una feliz casualidad, cuando se procuró, después de triunfante el absolutismo, destruir todo lo de la época constitucional, se conserva el *Libro de Acuerdos* de la Junta en la Biblioteca pública del Consulado de la Coruña. De lamentar es que no abarque los primeros actos de la Junta. Alcanza solo desde la sesión de 14 de Abril á la última de Julio de 1820.

suyo. Creó el *Diario Patriótico Constitucional*, órgano de la misma.

Fiel á su tradición é historia organizó Galicia su Junta. Nuevo ave fénix surgió del pasado y, nuevamente nuestra región, si bien efímeramente, fué dueña y árbitra de sus destinos. Provóse así que sabemos y podemos administrarnos por nosotros mismos, por muy azarosas é inesperadas que sean las circunstancias. No necesitamos de ensayos previos. Así habíamos de demostrarlo varias veces en el transcurso del siglo. (1)

II

La Junta se vió ayudada en su difícil y patriótica labor por el eminente D. Diego Muñoz Torrero, preso en el convento de franciscanos de Erbon, (2) á cuatro leguas de Santiago, y puesto en libertad por Acebedo. Asistió á las deliberaciones de la Junta desde el 29, día de su llegada á la Coruña, donde se le hizo entusiasta recepción, hasta el 13 de Junio que marchó á Madrid para asistir á las Cortes, como diputado por Extremadura.

III

Dispuso la Junta que el 29 de Febrero saliese de la Coruña otra columna al mando del comandante general D. Carlos Espinosa, para auxiliar á Acebedo, porque eran escasas las fuerzas de que este disponía para atacar al general Pol, que estaba fortificando á Orense para hacer frente á aquel.

Al día siguiente, 1.º de Marzo, salió por orden de la Junta, el capitán de fragata D. José de la Serna (3) con otra columna en dirección á Lugo. Acertada fué la determinación de dar el mando á la Serna, pues con su actividad y dotes militares dió feliz término á su cometido.

IV

Con fecha 3 de Marzo dió la Junta un «Manifiesto» á la nación española y una «Proclama» á la escuadra de Cádiz, cuyos documentos produjeron gran entusiasmo y llamaron poderosamente la atención. (4)

(1) No sucede lo mismo en determinadas regiones de la península, donde la incapacidad para gobernarse por sí es manifiesta. Lo sucedido al copiar de la Coruña, las *Sociedades patrióticas* lo demuestra. En Galicia fueron lo que debían ser: fuera, elemento de discordia.

(2) Fué condenado á diez años de reclusión por el Real decreto de 15 de Diciembre de 1815, que hemos citado.

(3) Fué uno de los que más trabajaron para que Ferrol secundase el movimiento de la Coruña. El departamento se alzó el 23 y la noticia la trajo el capitán de Burgos D. Pedro Hidalgo, á la Coruña, donde llegó entre diez y once de la noche. Hizose pública en medio del mayor entusiasmo, á pesar de lo avanzado de la hora, con músicas é iluminaciones.

(4) Fué traducido á varias lenguas el «Manifiesto», y su autor, el mismo que el de la «Proclama», el magistrado D. Eugenio Cuervos.

El 6 del mismo mes, las autoridades y personas detenidas fueron en su mayor parte, embarcadas (1) en el bergantín «Hermosa Rita», capitán Nicolín. Salió con destino á Andalucía; pero se vió forzado á tomar puerto en Gibraltar donde desembarcó su carga.

V

El R. P. Fr. José Verdes, (2) guardian del convento de San Francisco, contrastando con sus hermanos en religión, era de ideas liberales y los días 3 y 10 de Marzo explicó desde la sagrada cátedra varios artículos de la Constitución refutando los sofismas con que otros predicadores pretendían demostrar que perecería la religión si se admitía el código constitucional (3)

El 19 de Marzo se celebró el aniversario de la publicación de la Constitución en Cádiz con toda pompa y aparato.

El 29 de Abril se celebraron en la iglesia conventual de San Francisco, solemnes exequias por el infortunado Acebedo. (4)

(1) Entre ellos iban el oidor D. Julián Cid de Miranda, D. Diego Pérez Delicado, cura párroco de San Jorge, y el famoso Padre Nicolás de Castro, dominico, que tanto combatiera á los liberales en los diversos periódicos absolutistas que editó en la Coruña.

(2) Este Reverendo Padre predicó en las exequias de Acebedo, celebradas el 29 de Abril. Su discurso, elocuentísimo, mereció el honor de que se imprimiese por acuerdo de la Junta de Gobierno del día siguiente y que se gratificase al P. Verdes con dos mil reales.

(3) No sabemos porque se pretende poner en frente la religión de la libertad. El profesar ideas avanzadas no excluye el poseer grandes sentimientos religiosos, como el hacer alarde de estos últimos no impide que muchos nos recuerden los *sepulcros blanqueados* del Evangelio. No es con lo exterior solamente como se muestra religiosidad.

Lo mismo que en el primer período constitucional—1808-1814—hubo distinguidos sacerdotes que como Muñoz Torrero, Ruiz de Padrón, Pardo de Andrade, Villarueva, Espiga, etc. (*) defendieron las soluciones liberales, también en este segundo período—1820-1823—hubo quienes juzgaron compatibles la fe religiosa y el ideal político. A los Escario, Verdes y otros debemos agregar el cura ecónomo de San Nicolás de la Coruña, Dr. D. Gregorio Moreno del Molino, de quien hay impreso el *Discurso político-cristiano predicado el día 30 de Abril á los parroquianos de la iglesia de San Nicolás de la Coruña*. Salió á luz pública este discurso impreso por IGUERETA en 1820, á instancia de los parroquianos, quienes costearon la impresión, y aplicaron el producto de la venta á beneficio del Hospital de Caridad de la Coruña.

(*) Véase *Discusión del proyecto de decreto sobre el Tribunal de la Inquisición*. Cádiz, 1813.

Véase también la relación de obras en pro y en contra impresas en Galicia que publicaremos.

(4) Véase *Noticia circunstanciada de las solemnes exequias que se celebraron en la ciudad de la Coruña el día 29 de Abril de 1820 al benemérito coronel D. Félix Alvarez Acebedo*.

Igual triste deber se efectuó exhumando los restos del malogrado Porlier, (1) y celebrando iguales solemnes exequias que por Acebedo, el 4 de Mayo en la iglesia de San Agustín. La oración fúnebre estuvo á cargo del párroco de Valdoviño D. José Salustiano Escario, que tan perseguido fuera por sus ideas liberales. (2)

Juraron las tropas la Constitución con toda solemnidad y en medio de grandes regocijos el 14 de Mayo.

Abrióse una subscripción para socorrer á las víctimas de Cádiz (3) que dió 18.587 reales.

URCULLU: Obr. cit. pág. 103.

Al hacer pública la muerte de Acebedo la Junta de Gobierno en 13 de Marzo acordó «declararlo Benemérito de la patria en grado heroico, que como primer mártir de la libertad española en la actual lucha de esta provincia (*) contra la tiranía, se note en el calendario el día 9 de Marzo de su muerte con letra cursiva, para transmitir á la posteridad su eterna remembranza. Que se vista luto por tres días en la provincia y ejército. Que se le hagan las honras y pompa fúnebre con los honores correspondientes á sus tres calidades, de vocal del Supremo Gobierno, de comandante general del ejército, y de ciudadano distinguido; dándose orden para que se celebren también en las seis restantes ciudades de la provincia, y en todas las plazas de armas, con los propios honores y aparato, y en sus iglesias mayores. Que se haga la exhumación de su cadáver y se traiga con el mayor decoro y acompañamiento á esta heroica ciudad, (**) en donde fué admirado de los patriotas más ardorosos por la elevación de su alma, nacida para las grandes empresas; y por último que se erija en esta propia ciudad, un monumento en que se depositen sus caras y respetables cenizas...»

(*) Llamábase entonces—y ya desde más atrás—*Provincia*, á lo que hoy se denomina *Región*. Están pues en lo cierto el Sr. Sagasta, y el Parlamento al aplaudirlo, cuando dice: *que no hay regiones, sino provincias*. Se vé que uno y otro están en el año 20.

(**) Se desenterró en Padornelo y se llevó á Orense para embalsamarlo. De allí lo trasladaron á Santiago donde se celebraron honras fúnebres. Al ser conducido á la Coruña, llegó el 15 á Anceis donde estuvo depositado en la capilla de la casa de campo del Sr. Conde de Priegue hasta el 29, que lo trajeron á la ciudad. Los niños del barrio de Santa Lucia formaron una compañía con sus jefes y se presentaron á hacer los honores al paso del cadáver. En las gorras llevaban los tiernos infantes la inscripción de «A la memoria de Acebedo».

(1) Véase lo que hemos publicado en la REVISTA GALLEGA del 24 de Junio de 1900, núm. 276.

(2) Es notable su *Discurso* y curioso por las *Notas* que lo ilustran por hacer referencia á sucesos de aquella época. Por acuerdo de la Junta del mismo día de las exequias se acordó fuese impresa la «Oración fúnebre» y que se diesen gracias por ella á su autor. Imprimiéndola ARZA.

Falleció el Sr. Escario en la Coruña á los 72 años el 12 de Septiembre de 1852. Está enterrado en el Cementerio general, nicho núm. 255. Fué Ministro del Supremo Tribunal de la Rota.

(3) En 9 de Marzo, impaciente el pueblo gaditano por proclamar la Constitución solicitó del Capitán general. Este y

En 30 de Mayo se celebró el santo del Rey con una fiesta cívico-militar y en ella el Presidente Agar dió á tantos soldados como regimientos presentes un abrazo diciéndoles: *Por mí y por el pueblo doy este abrazo á todo el cuerpo*.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Se concluirá.)

PROSA Y VERSO

EL MAGO NEGRO

FANTASÍA

I

Había vendido los dos *veinticinco* y en su bolsillo guardaba dos pesetas y cincuenta céntimos, de las que le correspondía una por su comisión.

La noche había sido buena y el golfo estaba satisfecho... es decir, satisfecho en cuanto á no tener que devolver al día siguiente ningún periódico al librero, que por lo que respecta á sus necesidades materiales, á las que se relacionaban con su estómago, éstas eran cada vez más exigentes y apremiantes.

Porque el pobre pillete tenía hambre.

Su famélico cuerpo, aterido por el penetrante frío del glacial enero, tenía precisión de que algún abrigo lo librara de la crueldad de la intemperie.

Los andrajos en que se envolvía dejaban al descubierto sus desnudos miembros, cuya piel se arrugaba amoratándose al contacto del aire, y sus descalzos pies apenas si podían sostener aquella vacilante armazón de huesos descarnados.

el jefe del departamento nada resolvieron por que una parte de la guarnición era opuesta. Viendo la indecisión de las autoridades el pueblo manifestó sus deseos con vivas á la Constitución, repique general de campanas y otras demostraciones. Ante la actitud popular accedió el general y bastó para calmar los ánimos su manifestación de que al día siguiente se juraría la Constitución. Retiróse satisfecho el vecindario y á la hora fijada para la solemne ceremonia llenó la Plaza de San Antonio donde iba á verificarse. Cuando más confiada la multitud aguardaba la llegada del Capitán general que había de presidir el acto, el batallón de guías se presenta en la Plaza y dispara los fusiles cargados con anterioridad sobre la enorme y confiada multitud. ¡Horrible escena!

Mas horrible fué aun la conducta de la desenfrenada soldadesca que derramándose por la población saqueo, destruyó é hirió sin que no hubiera exceso que no cometiera ni respeto que la detuviese, hasta que lo hizo fatigada de tan terrible jornada, que se repitió al siguiente día á pretexto de un tiro disparado por un paisano.

Innumerables fueron las víctimas. Los autores... quedaron ignorados.

La Coruña fué de las primeras en acudir al socorro de Cádiz. Jamás se mostró esquiva nuestra ciudad en dar su óbolo. Lo ha hecho siempre con largueza.

Y dominado por el hambre y por el frío, cansado de recorrer durante todo el día la población voceando el diario, pensó que con aquella peseta de que era poseedor, podía saciar su apetito y encontrar un albergue en donde pasar aquella cruda noche: la víspera de Reyes.

Pero pensó también que en la mala taberna en que le daban una taza de agua caliente con sal y unas berzas nadando en ella, alternando con mendrugos de pan, debía bastante más del capital que poseía, y deseaba solventar su cuenta.

¡Era honrado!

Tras una lucha entre el querer y el deber, acabó por tomar una heroica resolución: sentóse en el quicio de una puerta, se acurrucó y replegóse como un ovillo, y recobrando sus derechos la naturaleza, quedóse dormido y soñó...

II

He aquí su sueño:

El mundo se envolvía en el luctuoso cendal de las obscuras horas: el cielo parecía una inmensa mancha de carbón: todo era lobreguez, todo negruras.

Un ruido como de truenos retumbó llenando de pavor los espacios.

De pronto cruzó el firmamento el eléctrico chispazo de un rayo, y en el cielo se abrió un disco de luz cuyas vibrantes ondulaciones semejaban una escalinata por la que, en alegre comitiva y al compás de armónicos arpegios, descendía una cohorte de seres de ideal belleza, que llenaban de flores la fosforescente estela.

A la angélica comitiva, y cahalleros en brutos entre fantásticos y reales, con la cabeza de cordero, el cuello arqueado, el espinazo partido, y enjaezados con derroche de adornos, seguían tres personajes de rostro blanco los dos primeros, negro el otro, todos cubiertos por amplios mantos y adornada la cabeza por imperiales coronas.

Pages y escuderos esparcían por uno y otro lado juguetes y dulces que cogían de una dorada carroza.

Y así llegaron á la tierra, y así pasaron cerca del harapiiento golfo, sin fijarse en él, y galopando en sus cabalgaduras.

III

Pero el Rey negro lo viera; paróse á su lado y al propio tiempo cerróse el celeste disco, la luz desapareció y de nuevo repitióse el retumbar del trueno.

El granujilla tuvo miedo, tembló, quiso gritar y una férrea mano le oprimió el pescuezo: sintióse levantar en vilo y notó que su semblante se templaba con el vaho de la respiración del Mago negro.

Al fin todo cesó: las contracciones del dolor agitaron en el golfo

eche de mais necesidade o ferrocarril á Compostela.

—Tamén llo eu penso

—¿E por que ó non fan?

—Por intrigas xa vellas.

—Pois d'aquela andaremos coma o cranguecho, Mingote.

—Eso é, pra o lado e atrás, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

El nuevo Alcalde

Desde el 1.º de año es Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña el joven don Antonio Fernández López.

Enemigos de hacer prejuicios nada aventuramos respecto á las gestiones del nuevo Alcalde, que necesita un gran tacto y una no vulgar ilustración para ostentar el delicado cargo de primer magistrado popular para el que no todos tienen condiciones.

Deseamos que el Sr. Fernández López sea un excepción y que sus actos sean todos ellos merecedores de aplauso para poder tributarle elogios.

Con buena voluntad, independencia, energía é inteligencia el Sr. Fernández López, no obstante su inexperiencia, podrá desempeñar dignamente su elevada misión.

Así hubimos de expresárselo en la conferencia que á invitación suya con él hemos tenido.

Agradecemos el ofrecimiento que de su cargo se ha servido hacernos.

"La Ley"

Este apreciable colega católico ha dejado de ser semanal para convertirse en diario.

Deseámosle larga vida y que tenga el tacto suficiente para realizar cuanto ofrece en su programa un tanto liberal, en el buen sentido de la frase y por lo que respecta á las opiniones del colega.

Es costumbre inveterado en los periódicos sectarios de cualquier idea, el defenderla con tal apasionamiento que su intolerancia é intransigencia les lleva hasta la incultura, y desprovistos de todo respeto y miramiento, descienden á personalizar las cuestiones apelando á los más feos y censurables vocablos para herir á sus contrarios, no teniendo en tal sentido nada que echarse al rostro unos ni otros.

De semejante rutina promete apartarse *La Ley*, y tomando nota de su palabra queremos creer que no faltará á ella, rindiendo culto á lo que se debe toda publicación que en algo se estima.

Centro general de consultas

Los abogados Sres. D. Ramón Mén-

dez Alanís, D. Waldo Alvarez Insua y D. Manuel Girauta, han establecido en Madrid, Puerta del Sol, 13, 2.º derecha, un centro consultivo de cuantos asuntos se relacionan con su profesión.

Monumento de los mártires de Carral

Causas ajenas á la voluntad del distinguido arquitecto municipal de Lugo, Sr. Mendoza, impidieronle entregar hasta ahora el proyecto definitivo del Monumento que se ha de erigir en Carral á la memoria de Solís y sus compañeros mártires.

Según noticias recibidas por la Comisión, el Sr. Mendoza entregará en todo el mes de Enero dicho proyecto, y seguidamente que sea aprobado se procederá á la construcción del monumento, que merecerá los plácemes de todos por el buen gusto que en él demuestra su autor.

Telón de anuncios

Desde la publicación de este aviso, se admiten proposiciones de quienes deseen publicar los anuncios de sus casas en el telón artístico que como suplente se colocará en el teatro-circo en construcción.

Los anunciantes de dentro y fuera de esta capital que quieran saber condiciones, pueden dirigirse á los señores Franco y Blecken, San Andrés, 28, ó á la dirección de la REVISTA GALLEGA, donde se les informará de cuantos datos sean necesarios.

El anuncio en esta forma es de los más eficaces y de segura propaganda.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que *El Estómago Artificial* produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente.

Recomendamos á nuestros lectores. (Véase el anuncio.)

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

ANUNCIOS

RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y té.

Prontitud—Esmero—Economía

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CAFÉ PARÍS

Servicio esmerado.—Café inmejorable.—Bebidas selectas.

Fuente de Santa Catalina

Andrés Villabril MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X

DE

José Fariña

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

NICHO

Se arrienda por tres ó cinco años, á voluntad del interesado, un nicho situado en el segundo departamento del Cementerio de la Coruña, y sección perteneciente á la parroquia de San Jorge.

Informarán en la «Librería Regional» de D. Eugenio Carré.

Real, 31.—La Coruña

IMPORTANTE

En la imprenta donde se edita este semanario, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.—Prontitud y elegancia.—Precios sumamente económicos.—Plaza de María Pita, 18 y Montoto, 7.

LA CORUÑA

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUÑA—REAL, 61

MANUEL MALDE

RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y níquel para bolsillo.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.

Relojes de pared de todas clases, formas y precios.

Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, coigantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.

Precios económicos.

REAL, 96.-CORUÑA

AMENEDO Y HERMANO.—CE-
mentos, hidráulicas, cales, yesos,
azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo
lo concerniente al ramo. Ventas por
mayor y menor, Estrella, S.—La Co-
ruña.

LIBRERIA DE PRIMERA ENSE-
ñanza y papelería de E. Real, Can-
tón Pequeño, 13.—Modelación impresa
para Ayuntamientos y Juzgados, sellos
y tarjetas postales para colecciones y
objetos de escritorio.

Los vómitos, acedías,
ardores, inapetencia, pe-
sades, agua de boca, bilis
y dolores de estómago,
cintura y espalda, etc.,
desaparecen al siguiente
día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarros gástricos, como á
diario lo certifican millares
de curados agradecidos.

Caja, 0'50 pesetas, media 4 idem. Farmacias y droguerías.
Representante en esta provincia: Sucesor de Villar.

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos qui-
micos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia
y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjanse á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero
CORUÑA

E. ALFEIRAN

MÉDICO

Partos, consultas y operaciones.

San Andrés, 158

B. A. de Lage Ex-médico de los Hos-
pitales de Cuba.—Ma-
triz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º



GRAN TALLER DE MARMOLES

— DE —
Antonio Molina

SANCHEZ BREGUA, 6, CORUNA

Se construyen Panteones, Lápidas, Cruces, Pilas bau-
tismales y Altares.—Gran surtido en chimeneas, fregade-
ros y embaldosado, mesas para café, lavabos y todo lo
concerniente al ramo. Se contesta en el día á cuantos pi-
dan datos, planos, dibujos, precios, etc.

FRANCO BLECKEN

SAN ANDRES, 28 - CORUNA

Depósito de la renombrada fábrica de aparatos de
Hartmarm y Jessing, con la acreditada marca LA CRUZ
ROJA.

Enviamos pedidos á toda la región.

También tenemos toda clase de aparatos y material
correspondiente al ramo de electricidad.

SOCIEDAD ELECTRO-FOTOGRAFICA

Director: A. M. Quiroga

CASA CENTRAL EN LA CORUÑA: REAL, 86

Sucursales en el Ferrol y en Lugo

Retratos al platino é iluminados—Ampliaciones foto-
gráficas.—Esmero y prontitud en los trabajos.—Precios
económicos sin competencia.

REAL, 86—LA CORUÑA

OBRA DE ACTUALIDAD

CATALANISMO MILITANTE

POR

AURELIO RIBALTA

Este importantísimo estudio, de tan distinguido escritor
gallego, hecho imparcialmente, y que conviene leer á todos
los que quieran conocer las verdaderas causas del movimiento
regionalista en España, movimiento que intencionalmente se
desvirtua y calumnia por la prensa y los partidos políticos, se
halla á la venta á 1'50 pesetas en la librería regional de Ca-
rre, Real, 31.—Coruña.

Taboada Martínez y Comp.ª

ABOGADO—AGENTES DE NEGOCIOS

Rua Nueva, 16, La Coruña

Compra y venta de fincas—Administraciones—Repre-
sentación de Ayuntamientos—Habilitación de Clases Pas-
ivas—Negocios de todas clases—Testamentarias—Inquili-
natos

POESÍAS INÉDITAS

DEL

PADRE FEIJOO

SACADAS A LUZ

POR

JUSTO E. AREAL

De venta al precio de UNA pesetas en la "Librería Re-
gional, de Eugenio-Carré Aldao.

Real, 31-La Coruña-Real, 31

Mil pesetas**—AL PÚBLICO—**

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.
Rueda blanco, á 0'60 idem idem.
Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.
Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARIS

de **José Sellier**
SAN ANDRÉS, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

GERARDO VILLABRILLE ABE.
Glla y Emilio Baleige Blanco, farmacéuticos.—Riego de Agua, 7.—La Coruña.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO.—Profesor de música.—Lecciones á domicilio de piano y solfeo.—Razón: Café París, Fuente de Santa Catalina.

Gonzalo Martínez
CORREDOR DE COMERCIO
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

CAFÉ CORUÑÉS
DE RAMON GARCIA FIAÑO
RUA NUEVA, 13

ANDRÉS SOUTO RAMOS
Marina, 28-Coruña
Comisiones y Consignaciones.

LA HABANERA
CONFITERIA Y PASTELERIA
San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

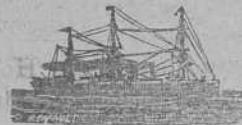
Hospedaje

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciosas y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes dirigirse á la Librería Regional de D. Eugenio Carré.

Calle Real, 31, Coruña

**Norddeutscher Lloyd**

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS DEL
LLOYD NO TE ALEMÁN DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba

El 24 de Enero saldrá de este puerto para los arriba mencionados el magnífico vapor

COBLENZ

A este vapor seguirá el **Roland**, que saldrá el día 6 de Febrero.

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía **D. Pablo Meyer**, Plaza de Mina, núm. 1.—Coruña.

**NORDDEUTSCHER LLOYD-BREMEN**

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DEL LLOYD NORTE ALEMÁN

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el día 10 de Enero el magnífico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LINIA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á **D. Pablo Meyer**, Plaza de Mina, núm. 1.—Coruña.

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

**Hamburg-Sudamerikische**

DAMPFSCHIFFSAHATS-TGESELLSCHAFT

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA DE VAPORES CORREOS

AL RIO DE LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

Sao Paulo

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, **Sres. Hijos de Marchesi Dalmau**, calle Real, 75.

**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRÉS, 154, CORUÑA